DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, jueves 24 de junio de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Visitan el lugar, a partir de las 17.00 horas, junto a jueces de Faltas

EDILES CONCURREN HOY

AL PASEO DE LA BALCARCE

Un grupo de ediles acompañados por integrantes del Tribunal de Faltas de la Municipalidad de Salta concurrirán hoy, a partir de las 17.00 horas al Paseo Balcarce, en una visita técnica para corroborar el cumplimiento a normativas vigentes, entre ellas las contempladas en las Ordenanzas 13.625 y 12.745.

El programa se extiende hasta el domingo 27 de junio

COMIENZA MAÑANA EN SALTA EL ENCUENTRO

INTERNACIONAL DE BANDAS MILITARES

Los salteños y visitantes tendrán la posibilidad durante tres jornadas de participar del Primer Encuentro Internacional de Bandas Militares. El Programa de Actividades se iniciará mañana 25 de junio, a las 19.00 horas con el desfile de las bandas militares –"Tambor de Tacuarí", "Fanfarria Alto Perú", Banda de Conciertos del Ejército de Chile y Banda "Coronel Bonifacio Ruiz de los Llanos"-, por las calles céntricas y posterior actuación en la Plaza 9 de Julio.

Mañana a horas 10.00 en el Recinto de Deliberaciones

PLENARIO SOBRE POLÍTICA AMBIENTAL

Ediles recibirán mañana, viernes 25 de junio, a horas 10.00, al Secretario de Ambiente y Servicios Públicos de la comuna, Cr. Mario Cuello, a fin de dar tratamiento a temas relacionados a cuestiones de política ambiental y de control.

INFORMACIÓN AMPLIADA

Visitan el lugar, a partir de las 17.00 horas, junto a jueces de Faltas

EDILES CONCURREN HOY

AL PASEO DE LA BALCARCE

Un grupo de ediles acompañados por integrantes del Tribunal de Faltas de la Municipalidad de Salta concurrirán hoy, a partir de las 17.00 horas al Paseo Balcarce, en una visita técnica para corroborar el cumplimiento a normativas vigentes, entre ellas las contempladas en las Ordenanzas 13.625 y 12.745.

La decisión fue adoptada ayer en la Sesión Ordinaria cuando se aprobó un Proyecto de Declaración que firmaron la totalidad de los ediles en el que el cuerpo deliberativo manifestó su profunda preocupación por la existencia de un local de trata y explotación sexual de personas en dicho corredor turístico, así como el caso de discriminación denunciado públicamente por la cantante Denise Murz.

El programa se extiende hasta el domingo 27 de junio

COMIENZA MAÑANA EN SALTA EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE BANDAS MILITARES

Los salteños y visitantes tendrán la posibilidad durante tres jornadas de participar del Primer Encuentro Internacional de Bandas Militares. El Programa de Actividades se iniciará mañana 25 de junio, a las 19.00 horas con el desfile de las bandas militares –"Tambor de Tacuarí", "Fanfarria Alto Perú", Banda de Conciertos del Ejército de Chile y Banda "Coronel Bonifacio Ruiz de los Llanos"-, por las calles céntricas y posterior actuación en la Plaza 9 de Julio.

En la apertura del Encuentro de Bandas militares: la primera columna correspondiente a la Banda “Tambor de Tacuarí”, perteneciente al Regimiento 1 “Patricios” se dirigirá desde el Convento San Bernardo, seguirá por calle Juramento y luego España para ingresar a la Plaza Central.

La segunda columna estará conformada por la “Fanfarria Alto Perú”, del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”, que partirá desde el Parque San Martín, haciendo su recorrido por avenida San Martín hasta Peatonal Alberdi y desde allí a la Plaza 9 de Julio.

La tercera columna le corresponderá a la Banda de Conciertos de la República de Chile, que se desplazará desde avenida San Martín, seguirá por Peatonal La Florida para desembocar en la Plaza Principal.

Mientras que la cuarta columna la integrará la Banda “Coronel Bonifacio Ruiz de los Llanos” del Regimiento de Caballería de Ligeros 5, que tiene su asiento en los cuarteles del Ejército Argentino en Salta, que hará el siguiente recorrido: desde Plaza Belgrano, por avenida Belgrano, luego por calle Mitre hasta su acceso a la Plaza 9 de Julio.

Mientras que el sábado 26 de junio, a las 15.00 horas en el estadio de Gimnasia y Tiro (Leguizamón y Vicente López) se desarrollará un carrusel, con la apertura del Festival Internacional de Bandas Militares. Junto a las bandas “Tambor de Tacuarí”, “Fanfarria Alto Perú”, Banda del Ejército de Chile y Banda “Coronel Bonifacio Ruiz

de los Llanos", se agregará la banda "Éxodo Jujeño", de la vecina provincia de Jujuy. Los asistentes además de escuchar las interpretaciones musicales, podrán presenciar la demostración que efectuará la Brigada de Paracaidistas, con asiento en la ciudad de Córdoba. Los paracaidistas se lanzarán desde una aeronave para descender hasta el césped del estadio de fútbol.

Finalmente el 27 de junio, a las 19.00 horas en la Plaza 9 de Julio, frente al Cabildo Histórico habrá un concierto de la Banda Sinfónica del Colegio Militar de la Nación, con interpretaciones de marchas, así como música clásica y canciones populares.

El Primer Encuentro Internacional de Bandas Militares es organizado conjuntamente por el Ministerio de Defensa, el Ejército Argentino, el Gobierno de la Provincia de Salta, la Municipalidad de la Ciudad de Salta y el Concejo Deliberante capitalino. Se desarrollará coincidentemente por los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo, de la creación del Ejército Argentino y en homenaje al Héroe Nacional, General Martín Miguel de Güemes, en el mes de un nuevo aniversario de su muerte.

Mañana a horas 10.00 en el Recinto de Deliberaciones

PLENARIO SOBRE POLÍTICA AMBIENTAL

Ediles recibirán mañana, viernes 25 de junio, a horas 10.00, al Secretario de Ambiente y Servicios Públicos de la comuna, Cr. Mario Cuello, a fin de dar tratamiento a temas relacionados a cuestiones de política ambiental y de control. La reunión se llevará adelante en el Recinto de Deliberaciones y entre los temas a tratar se destacan la situación del Parque Industrial, Vertedero San Javier, planes de desmalezamiento y descacharrados, incluyendo procedimientos, controles, contrataciones, entre otros.

Cabe recordar que el encuentro fue convocado mediante Resolución del cuerpo Nº 188/10.

AMPLIATORIO SESIÓN ORDINARÍA MIÉRCOLES 23 DE JUNIO

En la revista de la Municipalidad de Salta

SOLICITAN ESPACIOS PARA TEMAS SOBRE

PREVENCIÓN DEL CÁNCER Y LA LUCHA ANTITABÁQUICA

A instancias del concejal Tomás Rodríguez, acompañado por sus pares Mirta Isa, Matías Cánepa y Socorro Villamayor (todos del FREJUVI) fue aprobado en la Sesión de ayer el Proyecto de Resolución que solicita al DEM se incluya en la revista mensual de la Municipalidad de la Ciudad de Salta un espacio en el cual se haga referencia a la Prevención del Cáncer, a la lucha antitabáquica, a los espacios

libres de humo, o lo que en coordinación con la entidad se considere conveniente para la edición de cada mes.

El requerimiento surgió a partir de la solicitud presentada por las señoras Sofía D`Alessandro y Luisa Ester Mercado, presidente y tesorera respectivamente de la entidad sin fines de lucro ¨Lucha contra el Cáncer Salta¨ (L.A.L.C.E.C. Bs. As.).

En la capilla estuvo sepultado el General Martín Miguel de Güemes

SOLICITAN REPARACIONES EDILICIAS

PARA LA IGLESIA DE EL CHAMICAL

Sobre Tablas fue aprobado ayer el Proyecto de Resolución presentado por los ediles Gladys Tinte (MLS) y Luis Vaca (FREJUVI), mediante el que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) a través del organismo pertinente, proceda a realizar las siguientes tareas en la Iglesia de El Chamical situada a 37 kilómetros al este de nuestra Ciudad:

a) Inspección del lugar a fin de determinar las tareas de refacción y mantenimiento necesarias.

b) Ejecutar tareas de reparación edilicia, en especial en la fachada de la Iglesia de El Chamical, respetando y preservando su estilo colonial.

Se afirma en los considerandos del proyecto que la Capilla de El Chamical se encuentra en situación de deterioro ante el pasar de los años y las inclemencias del

clima que afectaron su estructura edilicia, principalmente su fachada por lo que se hace necesario una urgente tarea de refacción.

Se recuerda además que en la mencionada capilla estuvo sepultado el General Martín Miguel de Güemes, tras su muerte en junio de 1.821, hasta el traslado de sus restos a la Catedral de Salta en 1.823. Asimismo fue declarada Monumento Histórico por la Secretaria de Cultura de la Nación, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 12.665 luego de varias notas de la Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

http://prensaconcejo.blogspot.com